Outlook

CPE No. 25-9-2026-043512 - DESIGNACIÓN DEL COMITÉ ASESOR EVALUADOR

Desde grupoadmondocumentos@sena.edu.co <grupoadmondocumentos@sena.edu.co>
Fecha Mié 23/09/2026 5:18 PM
Para Andrea Saldaña Cañon <asaldanac@sena.edu.co>
CC German Raimundo Robayo Cruz <grrobayoc@sena.edu.co>; Andrea Paola Quintero Suarez <apquintero@sena.edu.co>; Stefania Rodriguez Rodriguez <strodriguezr@sena.edu.co>; Samuel Alejandro Figueroa Rios <safigueroa@sena.edu.co>; Derly Katherine Huertas Daza <dkhuertas@sena.edu.co>; Linda Lorena Rodriguez Angarita <lrodrigueza@sena.edu.co>; Luis Alejandro Sanchez Cuellar <lasanchezc@sena.edu.co>; Sharon Michelle Parra Perez <smparra@sena.edu.co>

2 archivos adjuntos (308 KB)

C.I.(FRM)-9-2026-043512-(25)---ANDREA SALDA&#65533;A CA&#65533;ON-DESIGNACI&#65533;N DEL COMIT&#65533; AS.html; DESIGNACI&#65533;N COMITE EVALUADOR.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2026-043512 - NIS 2026-0.pdf;

Apreciado(a)
Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
25-9-2026-043512	2026-02-426600	9/23/2026 5:17:04 PM

Asunto	Descripción del asunto
DESIGNACIONES	DESIGNACIÓN DEL COMITÉ ASESOR EVALUADOR

25-9513
Chía, Cundinamarca

Señores
Funcionarios y Contratistas
Centro de Desarrollo Agroempresarial Chía

Asunto: Designación del comité asesor evaluador

Por medio del presente se les informa que el Centro de Desarrollo Agroempresarial se encuentra adelantando el proceso de mínima cuantía MC-CMC-CDA-014-2026, cuyo objeto es la “Contratar el mantenimiento preventivo y correctivo del parque automotor incluidas aulas móviles y motos que hacen parte del Centro de Desarrollo Agroempresarial “
Teniendo en cuenta lo anterior con el fin de darle aplicación al artículo 2.2.1.1.2.2.3. del Decreto 1082 de 2015, se hace necesario la conformación de un Comité Evaluador, integrado por servidores públicos o particulares contratados para el efecto, con el fin de que evalúen jurídica, técnica y económicamente las ofertas de manera objetiva de conformidad con los criterios señalados en los estudios previos y pliego de Condiciones. Así mismo, de acuerdo con los resultados de la evaluación, el Comité recomendará la adjudicación al ordenador del gasto.

Por lo anteriormente expuesto, en cumplimiento de los principios de economía, transparencia, responsabilidad y el deber de selección objetiva, dispuestos en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, en mi condición de ordenadora del gasto, designo como integrantes del Comité Evaluador del proceso descrito anteriormente a:

EVALUACIÓN ECONÓMICA
Andrea Saldaña Cañon
Contratista área de contratación

EVALUACIÓN TÉCNICA
Samuel Alejandro Figueroa Rios
Revisión requisitos de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Derly Katherine Huertas Daza Revisión requisitos ambientales

Linda Lorena Rodriguez Angarita
Luis Alejandro Sanchez
Revisión requisitos técnicos

EVALUACIÓN JURIDICA
Sharon Michelle Parra Pérez Contratista área de contratación

Cordialmente,

German Raimundo Robayo Cruz
Subdirector (E) Centro de Desarrollo Agroempresarial

Atentamente,

NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente

Administracion Documentos
- Cuenta Servicio
grupoadmondocumentos@sena.edu.co

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, publicadas en el Portal Institucional del SENA, en la sección Transparencia y Acceso a la Información Pública.

25-9513
Chía, Cundinamarca

Señores
Funcionarios y Contratistas
Centro de Desarrollo Agroempresarial Chía

Asunto: Designación del comité asesor evaluador

Por medio del presente se les informa que el Centro de Desarrollo Agroempresarial se encuentra adelantando el proceso de mínima cuantía **MC-CMC-CDA-014-2026,** cuyo objeto es la "*Contratar el mantenimiento preventivo y correctivo del parque automotor incluidas aulas móviles y motos que hacen parte del Centro de Desarrollo Agroempresarial* "

Teniendo en cuenta lo anterior con el fin de darle aplicación al artículo 2.2.1.1.2.2.3. del Decreto 1082 de 2015, se hace necesario la conformación de un Comité Evaluador, integrado por servidores públicos o particulares contratados para el efecto, con el fin de que evalúen jurídica, técnica y económicamente las ofertas de manera objetiva de conformidad con los criterios señalados en los estudios previos y pliego de Condiciones. Así mismo, de acuerdo con los resultados de la evaluación, el Comité recomendará la adjudicación al ordenador del gasto.

Por lo anteriormente expuesto, en cumplimiento de los principios de economía, transparencia, responsabilidad y el deber de selección objetiva, dispuestos en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, en mi condición de ordenadora del gasto, designo como integrantes del Comité Evaluador del proceso descrito anteriormente a:

EVALUACIÓN ECONÓMICA	**EVALUACIÓN TÉCNICA**	**EVALUACIÓN JURIDICA**
Andrea Saldaña Cañon Contratista área de contratación	Samuel Alejandro Figueroa Rios Revisión requisitos de Seguridad y Salud en el Trabajo. Derly Katherine Huertas Daza Revisión requisitos ambientales Linda Lorena Rodriguez Angarita Luis Alejandro Sanchez Revisión requisitos técnicos	Sharon Michelle Parra Pérez Contratista área de contratación

Cordialmente,

Firmado digitalmente por ROBAYO CRUZ GERMAN RAIMUNDO
Fecha: 2026.09.23 17:11:32 -05'00'

German Raimundo Robayo Cruz
Subdirector (E)
Centro de Desarrollo Agroempresarial